



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 504, POR CONCEPTO DE PATENTE PROFESIONAL ROL N° 300-190.-

ALGARROBO, 28 ABR 2023

DECRETO: N° 1085

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, para 2.023.
6. La solicitud presentada con fecha 23 de abril de 2023, por don Matias Ignacio Maldonado Maldonado, para realización de convenio de pago Patente Profesional Rol N° 300-190.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 179414 de fecha 26/04/2023, por la suma de \$ 13.192.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad Patente Profesional, Rol N° 300-190, solicitado por Sr. Matias Ignacio Maldonado Maldonado, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio particular y comercial en Pasaje Maitencillo N° 308, Stella Maris de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Profesional los semestres de Julio-Diciembre 2022 y Enero-Junio 2023, total deuda \$ 65.962, cancelando un valor inicial de \$ 13.192, según orden de ingreso N° 179414, pagando las siguientes cuotas:

1° cuota de \$ 26.385 con vencimiento al 31/05/2023

2° cuota de \$ 26.385 con vencimiento al 30/06/2023

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/CCS/U.C/REYMMART/pmc.-

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Patentes Comerciales (1)
- ✓ Archivo (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 28 ABR 2023

FECHA SALIDA: 02 MAY 2023

OBSERVACIÓN N°